

LifePlan

Guía para asesores financieros sobre
la cobertura por enfermedad crítica



RL
360°

Índice

- 2 Introducción
- 3 Cáncer
- 4 Trastornos del sistema nervioso central
- 5 Trastornos circulatorios
- 6 Cardiopatías
- 8 Insuficiencia orgánica
- 9 Otras afecciones
- 12 Notas importantes

Introducción

RL360 Insurance Company (la Compañía) elaboró esta guía para explicar las definiciones que utiliza para evaluar las solicitudes de indemnización por enfermedad crítica.

Las definiciones empleadas en esta guía se extrajeron de los *Términos y condiciones* de LifePlan, que servirán de base a la Compañía para evaluar todas las solicitudes de indemnización. Cada definición viene acompañada de una explicación o comentario que le ayudará a entender la cobertura por enfermedad crítica que suscribe su cliente en el marco de su póliza LifePlan.

La cobertura por enfermedad crítica sólo está disponible junto con una cobertura básica o temporal por fallecimiento y permite recibir anticipadamente una parte o la totalidad de la indemnización correspondiente. Si se opta por la cobertura por enfermedad crítica y se presenta una solicitud de indemnización, el nivel de la cobertura básica o temporal por fallecimiento se reducirá por el mismo importe.

Al momento de seleccionar la cobertura por enfermedad crítica, los clientes pueden elegir cualquier nivel de cobertura, con un mínimo de 45,000 USD y un máximo de 750,000 USD o el 100% de la cobertura total por fallecimiento (lo que sea menor).

La tabla de la derecha presenta las afecciones e intervenciones incluidas en la cobertura por enfermedad crítica de la póliza LifePlan

Afecciones e intervenciones cubiertas

Cirugía de injerto aórtico	Insuficiencia renal
Ceguera	Pérdida de autonomía
Cáncer	Trasplante de órgano mayor
Coma	Enfermedad de las neuronas motoras
Injerto de revascularización coronaria	Esclerosis múltiple
Sordera	Parálisis de miembros
Invalidez	Accidente cerebrovascular
Infarto de miocardio	Quemaduras de tercer grado
Reemplazo o reparación de válvula cardíaca	

No pagaremos indemnización alguna si a la Persona Asegurada se le ha diagnosticado la afección cubierta, o si presenta síntomas de dicha afección o debe someterse a una intervención cubierta en los 90 días siguientes a la fecha de inicio de la póliza o de su reanudación.

Cáncer

Factores de riesgo

- Tabaquismo
- Exposición a la luz solar
- Radiaciones
- Determinados virus

Sin embargo, sigue sin conocerse la causa de numerosos tipos de cáncer.

Los 4 tipos de cáncer más frecuentes son:

- Cáncer de mama
- Cáncer de colon
- Cáncer pulmonar
- Cáncer de próstata

Las células son los elementos constitutivos de todos los seres vivos. Nuestras células se multiplican cuando el organismo las necesita y mueren cuando dejan de ser útiles. Un cáncer aparece cuando las células ya no saben cómo morir y continúan multiplicándose, dando lugar a un tejido en constante crecimiento conocido como "tumor". Las células cancerosas pueden salir del tumor y propagarse a otras regiones del cuerpo.

La probabilidad de sufrir un determinado tipo de cáncer puede variar según la zona geográfica. Esto puede deberse a factores ambientales como la dieta o la intensidad de la luz solar. Cuando más temprano se detecte y se trate el cáncer, más elevadas serán las probabilidades de supervivencia. Si bien no se puede negar la importancia de los factores ambientales, los antecedentes familiares y el estilo de vida son los factores que más influencia tienen en el riesgo de cáncer.

Resulta muy importante la diferenciación entre un cáncer maligno y un cáncer *in situ* no invasivo. Éste último es un cáncer incipiente que no ha invadido el tejido circundante. Estos cánceres pueden curarse eficazmente. Por tanto, nuestra definición del cáncer no es aplicable a los cánceres *in situ* o a los que se consideren no invasivos.

La mayor parte de los cánceres de piel pueden curarse eficazmente y quedan excluidos de la definición. La principal excepción es el melanoma maligno invasivo, una forma grave de cáncer de piel que puede extenderse rápidamente a otras partes del cuerpo.

Definición técnica:

Cáncer – excluyendo los casos menos avanzados

Cualquier tumor maligno diagnosticado con confirmación histológica, caracterizado por el crecimiento descontrolado de células malignas e invasión de los tejidos.

El término "tumor maligno" incluye leucemia, linfoma y sarcoma. La definición anterior no incluye los siguientes casos:

- Todos los cánceres con la siguiente clasificación histológica:
 - premaligno
 - no invasivo
 - cáncer *in situ*
 - cáncer con un carácter maligno limítrofe
 - cáncer con un bajo potencial maligno.
- Todos los tumores de próstata, excepto si tienen una puntuación de Gleason superior a 6 o si han progresado por lo menos hasta el estadio T2NOMO del sistema de clasificación TNM.
- Leucemia linfocítica crónica, excepto si su clasificación histológica ha progresado por lo menos hasta el estadio A de la clasificación de Binet.
- Cualquier cáncer de piel distinto al melanoma maligno cuya clasificación histológica indique que ha invadido la piel más allá de la epidermis (capa externa de la piel).

Trastornos del sistema nervioso central

Enfermedad de las neuronas motoras

Factores de riesgo

No se conoce ningún factor de riesgo específico de la enfermedad de las neuronas motoras (aparte de los antecedentes familiares).

La enfermedad de las neuronas motoras es una enfermedad neurodegenerativa progresiva que ataca los nervios motores superiores e inferiores del cerebro y de la médula espinal. Estos nervios motores (o neuronas) transmiten mensajes a los músculos para darles instrucciones. La degeneración de las neuronas motoras debilita y deteriora los músculos, causando una creciente pérdida de movilidad de los miembros, así como dificultades de habla, deglución y respiración.

Se trata de una enfermedad relativamente rara y difícil de diagnosticar.

Definición técnica: Enfermedad de las neuronas motoras – con síntomas permanentes

Diagnóstico definitivo de enfermedad de las neuronas motoras establecido por un neurólogo especializado. Este diagnóstico supone una alteración clínica permanente de la función motora.

Esclerosis múltiple

Factores de riesgo

- Antecedentes familiares
- Vivir en una zona geográfica con una incidencia elevada de esclerosis múltiple (EM).
- Ser mujer

Si bien no se conocen factores de riesgo específicos de la EM, existen factores ambientales. El norte de Europa, el norte de los Estados Unidos, el sur de Australia y Nueva Zelanda presentan una mayor incidencia, aunque se desconoce la causa subyacente de este fenómeno.

La EM es una enfermedad incurable que afecta al sistema nervioso central y en la que el cuerpo ataca su propio sistema nervioso central. Las fibras nerviosas están recubiertas por una vaina de mielina que normalmente les brinda protección y aislamiento. La EM ataca estas vainas de mielina, que se inflaman. Se deterioran y producen tejido fibroso, que reduce la capacidad de las fibras nerviosas para llevar impulsos a determinadas partes del cuerpo.

Los síntomas pueden incluir, de forma temporal, visión borrosa, ceguera, visión doble, movimientos involuntarios de los globos oculares, temblores en las manos, debilidad de brazos y piernas, dificultades de coordinación y trastornos del habla.

Se trata de una enfermedad progresiva con un curso variable. Puede haber periodos prolongados de remisión durante los cuales los síntomas disminuyan o incluso desaparezcan por completo.

Debido a la gran variedad de síntomas asociados, esta enfermedad es difícil de diagnosticar.

Hoy día, las técnicas modernas de resonancia magnética pueden ayudar a establecer un diagnóstico temprano.

Definición técnica: Esclerosis múltiple – con síntomas persistentes

Diagnóstico definitivo de Esclerosis Múltiple establecido por un neurólogo especializado. Este diagnóstico supone una alteración actual de la función motora o sensorial, que debe haber persistido durante un periodo ininterrumpido de al menos 6 meses.

Trastornos circulatorios

Factores de riesgo

- Diabetes
- Antecedentes familiares de accidente cerebrovascular
- Cardiopatía
- Hipercolesterolemia
- Hipertensión
- Edad avanzada

Otros factores vinculados al estilo de vida que pueden incrementar el riesgo:

- Consumo de alcohol
- Trastornos hemorrágicos
- Consumo de cocaína
- Lesiones de la cabeza

Los accidentes cerebrovasculares son la consecuencia de una alteración del suministro de sangre al cerebro causada generalmente por una lesión de los vasos sanguíneos. Los daños cerebrales resultantes pueden provocar en particular trastornos del habla, de la visión y de la capacidad para caminar, pérdida de fuerza e incluso confusión mental.

Existen dos tipos de accidentes cerebrovasculares – los ictus isquémicos y los ictus hemorrágicos. Los ictus isquémicos se deben generalmente a obstrucciones fuera del cerebro (p.ej. en las arterias que llevan la sangre del corazón al cerebro) causadas por la acumulación de placa. Los ictus hemorrágicos resultan de la rotura de vasos sanguíneos en el cerebro, que puede causar daños permanentes a las células circundantes.

Definición técnica: Accidente vascular cerebral – con secuelas permanentes

Muerte del tejido cerebral debido al suministro insuficiente de sangre o hemorragia intracraneana que provoca un déficit neurológico permanente con síntomas clínicos persistentes.

La definición anterior no incluye los siguientes casos:

- Ataque isquémico transitorio.
- Lesión traumática del tejido o de los vasos sanguíneos cerebrales.

Cardiopatías

Factores de riesgo

- Ser varón
- Diabetes
- Antecedentes familiares de cardiopatía antes de los 50 años de edad
- Hipertensión
- Hipercolesterolemia
- Menopausia
- Sedentarismo (falta de ejercicio físico)
- Obesidad
- Tabaquismo

En todo el mundo, el estilo de vida es, con mucho, el primer factor de riesgo de cardiopatía. Una mala alimentación, la falta de ejercicio físico y los antecedentes familiares pueden causar una gran variedad de afecciones. Los clientes que presenten los anteriores factores de riesgo serán más propensos a necesitar uno de los siguientes tratamientos.

Cirugía de injerto aórtico

Comentario

Ya que el músculo cardíaco (o miocardio) funciona continuamente, necesita un suministro constante de sangre oxigenada. La sangre oxigenada suministrada al corazón sale del mismo por las arterias coronarias. La enfermedad (derivada del estilo de vida) resulta de una acumulación de grasa en las paredes arteriales, que provoca el estrechamiento y debilitamiento de las arterias coronarias. Puede ser necesaria una intervención quirúrgica para reemplazar o reparar la parte dañada de la aorta.

Definición técnica: Cirugía de injerto aórtico - para corregir una enfermedad

Cirugía de la aorta que se lleva a cabo debido a una enfermedad y que supone la escisión de una porción de la aorta afectada y su sustitución por un injerto. El término "aorta" se refiere a la aorta torácica y abdominal pero no incluye sus ramificaciones.

La anterior definición no cubre los siguientes casos:

- Cualquier otro procedimiento quirúrgico como la colocación de stents o una reparación endovascular.
- Una cirugía realizada tras una lesión traumática de la aorta.

Injerto de revascularización coronaria

El injerto de revascularización coronaria (por puenteo vascular) es uno de los principales métodos quirúrgicos para tratar la enfermedad de las arterias coronarias.

Si una o varias arterias cercanas al corazón se obstruyen, se reduce el suministro de sangre oxigenada al miocardio y puede darse una angina de pecho o incluso un infarto de miocardio. La revascularización coronaria por puenteo vascular consiste en la colocación quirúrgica de un injerto que funciona como un "puente" o una derivación del vaso sanguíneo obstruido. La derivación tiene como objetivo restablecer el suministro de sangre oxigenada al miocardio.

Definición técnica: Injerto de revascularización coronaria - con esternotomía

Cirugía que requiere una esternotomía media (diseción del esternón) prescrita por un cardiólogo especializado para corregir el estrechamiento o bloqueo de una o varias arterias coronarias mediante injertos de derivación.

Cardiopatías continuación

Infarto de miocardio

El corazón es un órgano fundamental del cuerpo que bombea la sangre oxigenada hacia los otros órganos que la necesitan para funcionar. El propio corazón requiere de sangre oxigenada para funcionar correctamente. Cualquier interrupción del suministro puede causar lesiones al miocardio.

En ocasiones, la acumulación de grasa puede obstruir las arterias coronarias (las que suministran sangre oxigenada al corazón), causando daños al miocardio. Si le falta el oxígeno que necesita para funcionar, el corazón simplemente se para. En medicina, a esto se le llama "infarto de miocardio" o "ataque cardíaco".

Los daños al miocardio suelen causar dolor agudo y elevación de las concentraciones de enzimas cardíacas en sangre. El infarto de miocardio provoca cambios característicos en el electrocardiograma (ECG).

Definición técnica: Infarto de miocardio cardíaco – de severidad especificada

Muerte del músculo cardíaco debido a un suministro insuficiente de sangre que provoca la totalidad de los siguientes signos de infarto de miocardio agudo:

- Síntomas clínicos característicos (por ejemplo, dolor torácico característico).
- Cambios nuevos y característicos en el electrocardiograma.
- Elevación característica de las enzimas cardíacas o de las troponinas hasta los siguientes niveles o más:
 - Troponina T > 1.0 ng/ml
 - AccuTnl > 0.5 ng/ml o umbral equivalente si se usa otro método basado en la determinación de la troponina I.

Los signos deben mostrar de forma inequívoca que se ha producido un infarto de miocardio agudo.

La definición anterior no incluye los siguientes casos:

- Otros síndromes coronarios agudos, por ejemplo la angina de pecho, entre otros.

Reemplazo o reparación de válvula cardíaca

El corazón contiene una serie de válvulas que se abren y se cierran durante el trabajo normal de bombeo. Se produce una insuficiencia cardíaca cuando estas válvulas dejan de funcionar correctamente, dificultando la labor del corazón de llevar la sangre a todo el cuerpo. Si el corazón pierde su capacidad para bombear la sangre, ésta empieza a acumularse en otras zonas del cuerpo. Esto causa una congestión de sangre en los pulmones, hígado, tubo digestivo, brazos y piernas, lo que se traduce en una mala oxigenación y nutrición de los órganos. Esto provoca a su vez lesiones y reduce la capacidad del cuerpo para funcionar correctamente.

Puede resultar necesaria una intervención quirúrgica para reemplazar o reparar la válvula defectuosa.

Definición técnica: Reemplazo o reparación de una válvula cardíaca – con esternotomía

Cirugía que requiere una esternotomía media (disección del esternón) prescrita por un cardiólogo especializado para reemplazar o reparar una o varias válvulas cardíacas.

Insuficiencia orgánica

Insuficiencia renal

Factores de riesgo

- Diabetes
- Enfermedad autoinmune
- Infecciones renales
- Lesión
- Complicaciones de infecciones urinarias

Los riñones rara vez fallan de forma espontánea. En general, lo hacen a consecuencia de otra afección subyacente.

El cuerpo incluye normalmente dos riñones cuya función es filtrar los residuos indeseados de la circulación sanguínea. Si los riñones no funcionan, los residuos se acumulan en la sangre y pueden alcanzar niveles tóxicos. Un solo riñón es capaz de absorber la carga de trabajo de los dos siempre que permanezca sano y que la persona adapte su estilo de vida en consecuencia. Existen varias formas de tratamiento médico. La función depuradora de los riñones puede llevarse a cabo artificialmente mediante diálisis o bien el riñón puede remplazarse por el de un donante mediante un trasplante.

Definición técnica: Insuficiencia renal – con necesidad de diálisis

Insuficiencia funcional crónica y terminal de ambos riñones que hace necesaria la diálisis regular.

Trasplante de órgano mayor

Factores de riesgo

- Factores ambientales
- Sexo del sujeto
- Factores genéticos
- Estilo de vida

Las enfermedades o un estilo de vida poco saludable pueden deteriorar los principales órganos del cuerpo, en cuyo caso sustituirlos puede llegar a ser el único modo de evitar la muerte.

Para obtener los mejores resultados posibles, debe asegurarse la máxima compatibilidad entre el donante y el receptor. De lo contrario, el cuerpo del sujeto podría rechazar el órgano trasplantado, lo que significa que su sistema inmunitario lo atacaría y acabaría destruyéndolo. Incluso cuando se ha buscado la máxima compatibilidad, se administran medicamentos para reducir la probabilidad de que las defensas naturales del receptor rechacen el órgano trasplantado.

Definición técnica: Trasplante de órgano mayor

Recepción de un trasplante de médula ósea o de corazón, hígado, pulmón o páncreas completo.

La definición anterior no cubre el trasplante de otros órganos, partes de órganos, tejidos o células.

Otras afecciones

Pérdida de autonomía

Factores de riesgo

- Edad
- Lesión
- Enfermedad

La edad, una lesión o una enfermedad grave pueden hacer que una persona necesite ayuda para desempeñar sus actividades diarias. Las lesiones graves de la cabeza resultantes de accidentes de tráfico, las secuelas de accidentes cerebrovasculares o incluso las enfermedades de Alzheimer y Parkinson pueden provocar una situación de dependencia en la vida diaria.

Definición técnica: Pérdida de autonomía

El término "pérdida de autonomía" significa que, a juicio de nuestro director médico, la Persona Asegurada:

1. Padece una invalidez permanente debido a una incapacidad mental. Para los efectos de esta definición, el término "incapacidad mental" significa:
 - una enfermedad cerebral orgánica, lesión cerebral o tumor cerebral benigno que afecta la capacidad de razonamiento y de comprensión de la Persona Asegurada, y
 - deterioro de la incapacidad mental a tal grado que se necesita la supervisión continua de la Persona Asegurada y la asistencia de otra persona; e
 - incapacidad irreversible, sin perspectivas razonables de mejoría futura del estado de salud de la Persona Asegurada.
2. Tiene incapacidad permanente para realizar al menos 3 Actividades de la Vida Diaria.

Las siguientes actividades se consideran Actividades de la Vida Diaria:

- Capacidad de desplazamiento y movilidad – capacidad de desplazarse de una habitación a otra adyacente o de una parte de una habitación a otra, o de acostarse, sentarse o levantarse de la cama o de una silla sin ayuda física de otra persona.
- Continencia – capacidad de controlar voluntariamente el funcionamiento de la vejiga y del intestino a fin de mantener su higiene personal.
- Capacidad de vestirse – capacidad de ponerse y quitarse toda la ropa que sea necesaria sin ayuda de otra persona.
- Capacidad de aseo – capacidad de ir al cuarto de baño y regresar, de sentarse y levantarse del inodoro y de mantener la higiene personal.
- Capacidad de comer – capacidad de realizar todas las actividades implicadas en la ingestión de alimentos una vez preparados.

Parálisis de miembros

Factores de riesgo

- Factores ambientales
- Accidente grave

El cuerpo se mueve cuando el cerebro envía señales a los músculos a través de la columna vertebral o del sistema nervioso. Si estas señales no alcanzan su destino, la persona puede quedar paralizada o parapléjica. Esto se debe con frecuencia a alguna enfermedad, aunque es más común que se derive de una lesión de la médula espinal. También quedan cubiertas formas de parálisis más graves, como la tetraplejía (parálisis de los cuatro miembros).

Definición técnica: Parálisis de los miembros – total e irreversible

Pérdida total e irreversible de la función o sensación muscular completa de dos miembros cualesquiera.

Otras afecciones continuación

Quemaduras de tercer grado

Factores de riesgo

- Accidente
- Factores ambientales

Es el tipo de quemadura más grave, ya que destruye la piel en todo su espesor y puede llegar a afectar al tejido adiposo, muscular y óseo. Las quemaduras de este grado pueden ser mortales.

Definición técnica: Quemaduras de tercer grado - que afectan por lo menos al 20% de la superficie corporal.

Quemaduras que suponen un daño o una destrucción de la piel en todo su espesor hasta el tejido subyacente y que afectan por lo menos al 20% de la superficie corporal.

Ceguera

Factores de riesgo

- Accidente
- Edad
- Factores ambientales

Definición: Ceguera - permanente e irreversible

Pérdida permanente e irreversible de la vista a tal grado que, aun con corrección, la agudeza visual del mejor ojo es de 3/60 o menos según la escala de Snellen.

Coma

Factores de riesgo

- Accidente
- Mal estado de salud

El coma es un estado prolongado de inconsciencia. Una persona en coma no puede ser despertada, no responde normalmente al dolor, la luz o los sonidos, no tiene ciclos de sueño y vigilia y no es capaz de realizar acciones voluntariamente.

El coma puede ser consecuencia de una gran variedad de afecciones tales como intoxicación, anomalías metabólicas, enfermedades del sistema nervioso central, lesiones neurológicas agudas como las derivadas de accidentes cerebrovasculares, o hipoxia. Puede iniciarse un coma a raíz de un traumatismo craneano causado por caídas o accidentes de tráfico. La causa subyacente del coma es un daño a la región del cerebro que regula el sueño.

Definición técnica: Coma - con síntomas permanentes

Estado de inconsciencia, sin reacción a estímulos externos ni a necesidades internas que:

- requiere el uso de sistemas de apoyo vital durante un periodo ininterrumpido de al menos 96 horas;
- provoca un déficit neurológico permanente con síntomas clínicos persistentes.

La definición anterior no incluye lo siguiente:

Coma secundario al alcoholismo o la drogadicción.

Otras afecciones continuación

Sordera

Factores de riesgo

- Accidente
- Edad
- Factores ambientales

Definición técnica: Sordera – permanente e irreversible

Pérdida auditiva permanente e irreversible a tal grado que la pérdida en el mejor oído es superior a 95 decibeles en todas las frecuencias, según una audiometría de tonos puros.

Invalidez

Factores de riesgo

- Accidente
- Edad

Definición técnica: Invalidez

Invalidez total y permanente – este estado (siempre y cuando la Persona Asegurada sea menor de 65 años en el momento en que inicie la Invalidez para los efectos de esta Póliza) supone que un médico autorizado por la Compañía certifique que la Persona Asegurada es incapaz de desempeñar u ocupar ningún tipo de empleo remunerado.

Cuidado Crónico - cuando la Persona Asegurada es menor de 65 años en el momento en que inicia la Invalidez para los efectos de esta Póliza, y presenta una Pérdida de Autonomía (véase la definición de “Enfermedad Cubierta” más adelante) que le impide de forma permanente realizar al menos 3 Actividades de la Vida Diaria con o sin ayuda de aparatos mecánicos, dispositivos especiales u otros sistemas de asistencia y adaptaciones especiales para personas inválidas.

Notas importantes

Exclusivamente para asesores financieros. Este documento no debe distribuirse a clientes particulares y no debe servir de base para tomar decisiones de inversión.

Los comentarios tienen como objetivo explicar mejor cada afección cubierta por la póliza LifePlan. Todas las solicitudes de indemnización se evaluarán en base a los criterios completos estipulados en los *Términos y condiciones*.

Para ponerse en contacto con nosotros, llame o envíe un e-mail a nuestro Centro de Contacto.

T +44 (0)1624 681682
E csc@rl360.com

Sitio web
www.rl360.com

**Oficina central
- Isla de Man**

RL360 House, Cooil Road,
Douglas, Isle of Man,
IM2 2SP, British Isles

T +44 (0)1624 681 681
E csc@rl360.com

**Oficina de representación
- Dubái**

Office 1402, 14th Floor,
Single Business Tower,
Sheikh Zayed Road, Dubai, UAE.

T +971 4378 2700
E dubai@rl360.com

**Oficina regional
- Hong Kong**

Suite 3605, The Center,
99 Queen's Road Central,
Hong Kong.

T +852 3929 4333
E hongkong@rl360.com